

Fecha 29.09.2022	Sección Economía	Página 6
---------------------	---------------------	-------------

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN

Darío
Celis

@dariocelise



Hacienda cerrará la FND



Baldemar Hernández

JAVIER DELGADO MENDOZA fue el primer director general de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND) en este gobierno de la 4T.

Como tal, encabezó también el Fideicomiso de Riesgo Compartido (Firc), el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (Focir) y la institución nacional de seguros del campo Agroasemex.

“Su” objetivo fue crear un ente, denominado Agrofin, para concentrar en una sola bolsa todos los recursos del campo y tener así un brazo poderoso para impulsar el desarrollo del sector.

El resultado de su gestión se graficó en números rojos en que dejó a las tres instituciones a su cargo, merced a decisiones fallidas que abultaron el endeudamiento de la financiera.

Un ejemplo de lo anterior fue la ruinosa adquisición de un “core bancario” para la FND que costó unos 800 millones de pesos y que hasta la fecha no opera, pero del que ya se pagó más de la mitad de su valor.

La presión interna de Morena contra Javier y todos los allegados al ex Jefe de la Oficina de la Presidencia, **Alfonso Romo**, en la banca de desarrollo, motivó el arribo a la FND del tabasqueño **Baldemar Hernández**, en julio del 2020.

No llegó solo: con él un contingente de funcionarios de los



Continúa en siguiente hoja

Fecha 29.09.2022	Sección Economía	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

programas del Bienestar que todavía controlaba **Gabriel García Hernández**, quien se encargó de copar a la FND, como lo hizo con Banco del Bienestar.

A la nueva administración se le fijó la meta de consolidar el programa Crédito Seguro destinado a tramitar crédito para los Centros de Desarrollo Integral de los Programas del Bienestar.

Dos años después el resultado suma un total de 50 créditos otorgados y una reducción brutal de las colocaciones, debido a las “nuevas condiciones de crédito” destinadas a asegurarse la devolución de los créditos, más los intereses pactados.

Y es que a partir de Baldemar los acreditados del campo empezaron a ser tratados como inversionistas inmobiliarios a quienes podía exigírseles garantías físicas superiores al valor del préstamo.

Como era de esperarse la FND se llenó con tantos recursos para prestar que ha tenido que decidir, en su último Consejo de Administración, la devolución de préstamos internacionales con tasas de castigo, proveniente de organismos multilaterales.

En esta ocasión las acusaciones contra el titular de la FND llegaron por igual a **Rogelio Ramírez de la O** como a **Raquel Buenrostro**, quienes en una especie de competencia por quién se hacía del control de la entidad, dirigieron sus baterías contra Baldemar, descuidando el pequeño detalle de su amistad personal con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

La primera en actuar fue la Jefa del SAT, quien el 17 de mayo pasado tomó la decisión de cesar a cuatro directores generales, dependientes directos de Baldemar, y a tres coordinadores regionales para reemplazarlos con morenistas provenientes de los programas del Bienestar.

Con esos cambios también llegó el aviso para que, a más tardar en diciembre de este año la FND extinga sus funciones y suspenda, desde ya, todo tipo de préstamos para no ahondar más la crisis de la financiera.

Luego, como informamos en esta columna el 31 de agosto, al titular de la FND le llegó la “orden” de **Ramírez de la O** a través de su jefe de asesores, **Leonel Ramírez**, para que le entregara su renuncia inmediatamente.

La consecuencia de ambas presiones y amenazas explica la actual suspensión total de toda actividad crediticia de la financiera y el incremento de las pérdidas, sumadas a numerosas situaciones de cesación de pagos de acreditados, que al haberse enterado de las condiciones actuales de la FND han decidido ya no pagar.

Pero nada de esto le ha quitado a Baldemar la confianza de su paisano, el inquilino de Palacio Nacional, aunque tampoco se le tiene permitido financiar programa alguno, ni siquiera para contribuir a la producción de cultivos básicos que podrían ayudar a paliar la inflación que estamos padeciendo.

BANORTE LOGRÓ ANULAR la condena fraudulenta respecto al pago de mil 211 millones de pesos al obtener sentencia favorable en un juicio en contra de **Luis Antonio Gómez Cervantes, Martha Gómez Cervantes, Héctor Gómez Cervantes, Alejandro Gómez Melo, Héctor Gómez López y Santiago Gómez Melo**, todos representados por el abogado **José Antonio Solís de Anda**. La sentencia que se publicó ayer declaró la nulidad de la condena que se había decretado como consecuencia de la liquidación de rendimientos derivado de un juicio promovido hace más de 15 años, sustentándose en la aplicación incorrecta de la tasa de



rendimiento por parte del perito contable designado por los Gómez, pues ésta fue aplicada de manera directa y no porcentual, como parte de una maniobra engañosa en perjuicio del banco que preside **Carlos Hank González** para cobrar la exorbitante cifra. Asimismo, la resolución de nulidad encuentra sustento en lo determinado por un perito designado por la Procuraduría General de Justicia de la CdMx en el procedimiento penal que Banorte inició y que se tramita a la par, que concluyó que las tasas de rendimientos en ese asunto se encontraban expresados en porcentajes y así debían ser aplicados para el cálculo de la liquidación, circunstancia que sin duda era de conocimiento de la familia Gómez y de su abogado, pero que dolosamente no fue realizada de esa manera. La condena fraudulenta obtenida en la liquidación de rendimientos actualizaba la figura de la usura.

Fecha 29.09.2022	Sección Economía	Página 6
----------------------------	----------------------------	--------------------

LE PLATICABA AYER de la repentina bonanza en contratos que ha obtenido en la Secretaría de la Defensa, de **Luis Cresencio Sandoval**, la firma de aviación privada Personas y Paquetes por Aire SA de CV, adjudicada el año pasado por mil 400 millones de pesos para la compra de plataformas aéreas. Resulta que de acuerdo con una investigación realizada en registros oficiales, la compañía constituida en diciembre de 1998 es propiedad de viejos operadores del sistema financiero. En especial de **Raymond Harold Faubert Zager**, exdirectivo de Banca Promex, Citibank y Finamex, quien además es socio en Estados Unidos de **Roberto Arámburo** en diversos negocios relacionados también con la aviación. Arámburo es director general de la compañía predataria Globcash, operadora de los centros de empeño Casa Mazatlán, con fuerte presencia en Tabasco y que según el padrón de casas de empeño del gobierno local, es la única que tiene establecimientos en el municipio de Macuspana.



Roberto
Arámburo

EN CAÍDA LIBRE se ha comportado la acción de Megacable, llegando a su mínimo nivel en nueve años. Nada bueno resultó el reporte de JP Morgan sobre el plan de expansión de la compañía de **Javier Robinson Bours** y que opera **Enrique Yamuni**. En ese plan consideran duplicar su apuesta, al invertir alrededor del 40% de sus ventas en el crecimiento en territorios en los que ya están posicionados Telmex, Total Play e Izzi, razón por la que el mercado lo tomó con gran escepticismo. Cabe recordar que Megacable es la firma del sector que cotiza al múltiplo más bajo. Otro ingrediente que se suma a su mal desempeño de sus acciones es que Total Play, de **Ricardo Salinas**, ha logrado en un corto tiempo ganarles la partida y ser más grandes ya en cuanto a ventas, utilidad de operación y número de suscriptores de banda ancha, siendo la única que ofrece servicios al 100% con fibra óptica.



Enrique
Yamuni